

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**6857**      *NOVASOL SPRAY, SOCIEDAD ANÓNIMA*

A los efectos de dar cumplimiento a lo exigido en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica, a los efectos oportunos, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "NOVASOL SPRAY, S.A., celebrada con carácter de universal el día 30 de junio de 2023, ha aprobado por unanimidad, reducir el capital social en el importe global de 2.145,04 euros hasta la nueva cifra de 600.000.-Euros, mediante el procedimiento de amortización y cancelación total de las 14.504 acciones Serie A (números 1 a 10.000, 34.989 a 36.988, 51.989 a 53.232 y 63.223 a 64.482, todas inclusive) de 0,01 euros de nominal cada una, por importe de 145,04.-Euros; y mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 100.000 acciones de la Serie B en la cantidad de 0,02 € cada una de ellas, pasando de un valor nominal de 6,02 euros a un valor nominal de 6 euros por acción, por importe total de 2.000 euros.

La reducción no entraña devolución de aportaciones a los accionistas. Por tanto, la finalidad de la mencionada reducción será únicamente la amortización y cancelación de las acciones de la Serie A y el redondeo del valor nominal de las acciones de la Serie B a la unidad, y se realiza con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de una reserva por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital. Por tanto, no habrá lugar al derecho de oposición de los acreedores recogido en el artículo 334 de la mencionada Ley.

A tenor de la reducción acordada, se modifica el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Llorenç del Penedes, 13 de noviembre de 2023.- Administrador unico, Lluís Sabatés Porreras.

ID: A230043635-1